



Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de ^{- 1 ABR. 2016} por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal en el Instituto Español de Oceanografía (IEO).

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria y vistas las propuestas formuladas por los Tribunales que han llevado a cabo la selección para 1 plaza de personal laboral temporal para la ejecución de proyectos en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), convocada por Orden de 4 de Septiembre de 2015, mediante el procedimiento de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto:

Publicar las relaciones de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación, que figura en el Anexo a esta Orden, así como la candidata seleccionada.

Según lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, la candidata seleccionada, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** desde la publicación de esta Orden para entregar la documentación a la que se refiere la citada base.

Así mismo, y conforme a lo previsto en la base 7.5 de la convocatoria, no se podrán formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, - 1 ABR. 2016

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

P.D. Orden ECC/1695/2012, de 27 de Julio (BOE nº 182 de 31 de julio de 2012)

EL SUBSECRETARIO



Miguel Temboury Redondo



DILIGENCIA: SE HA CONSTATADO QUE SE HA PUBLICADO EN LOS TABLEROS DE ANUNCIOS DEL I.E.O. (C/. CORAZÓN DE MARÍA 8)



06 ABR 2016



ANEXO I

CODIGO DE PLAZA: 281

Categoría profesional: Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: Grupo Profesional 1

Proyecto de investigación: "ESTRUCTURA DE APOYO A LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DEL HORIZONTE2020 Y CRECIMIENTO AZUL EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (BLUEIEO)"

Plazas convocadas: 1

Destino: Subdirección General de Investigación (Madrid)

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
ALMECIJA PEREDA	ANA	49,13	18,50	67,63
PÉREZ PÉREZ	PATRICIA	56,85	13,75	70,60

Candidata seleccionada:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
PÉREZ PÉREZ, PATRICIA	70,60